



BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

21 de diciembre de 1998

Núm. 224-2

TOMA EN CONSIDERACIÓN

122/000197 Por la que se establecen nuevos tipos de infracciones en materia de Seguridad Ciudadana (Orgánica).

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, ha tomado en consideración la Proposición de Ley Orgánica presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, por la que se establecen nuevos tipos de infracciones en materia de seguridad ciudadana (núm. expte. 122/000197), publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 224-1, de 11 de septiembre de 1998.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 1998.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.